

Frédéric Bastiat

La Ley

Estudio preliminar de Carlos Rodríguez Braun



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *La Loi*
Traducción de Roberto Robert

Primera edición: 2005
Segunda edición: 2021

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth
Diseño de cubierta: Manuel Estrada
Ilustración de cubierta: Robert Howlett: *Isambard Kingdom Brunel, de pie frente a las cadenas de botadura del Great Eastern, 1857.* (The Stapleton Collection)
© ACI / Bridgeman
Selección de imagen: Carlos Caranci Sáez

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© del estudio preliminar: Carlos Rodríguez Braun, 2005
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2005, 2021
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-1362-573-7
Depósito legal: M. 25.706-2021
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 9 Estudio preliminar, por Carlos Rodríguez Braun
- 10 Vida y obra
- 13 Armonía y complejidad
- 26 Valor, propiedad y renta de la tierra
- 34 *La Ley*
- 44 Conclusión
- 46 Notas

- 57 *La Ley*

Estudio preliminar

La posteridad no fue muy amable con el autor de este libro. Bastiat es reconocido, eso sí, en tanto que publicista. J. A. Schumpeter dice de él que fue «el más brillante periodista económico de todos los tiempos», pero lo excluye del campo de los analistas¹. Otro tanto hace Mark Blaug, para quien Bastiat es grande como divulgador y polemista, pero es un teórico «de tercera categoría» —y en los manuales y textos de historia del pensamiento económico Bastiat es habitualmente ignorado o reducido a mero «vulgarizador»². Destacados estudiosos, pues, secundan la afilada pluma de Marx, que descalificó así a Bastiat: «Economista pigmeo [...] el representante más pedestre y por lo tanto más cabal de la apologética economía vulgar»³. Como ha sido reivindicado por la liberal escuela austriaca de economía, algunos de cuyos miembros dis-

frutan negando a Adam Smith y los clásicos británicos el pan y la sal en tanto que antecedentes⁴, cabría aducir que ello se debe más al liberalismo militante de Bastiat que a sus aportaciones intelectuales. No cabe dudar que fue un batallador liberal vigoroso y diestro, pero en la profesión de los economistas abundan los que opinan que no fue nada más que eso, «un escritor lúcido pero no un pensador profundo», como sentenció Alfred Marshall⁵. Es un diagnóstico discutible: Bastiat interesa no sólo en tanto que divulgador, porque tuvo tesis económicas claras y finas intuiciones políticas. R. F. Hébert ha señalado que, aunque ha llamado poco la atención hasta hoy, el campo de la teoría política es el lugar de la contribución más original de Bastiat; y Francisco Cabrillo apunta que hay en sus obras «una visión sorprendentemente moderna del papel que la ley y el Estado desempeñan en la vida económica» y una anticipación del análisis económico del derecho y las instituciones⁶. Esto se detecta con nitidez en el presente libro, que analizaremos después de dar cuenta de la biografía de Bastiat y del resto de sus trabajos.

Vida y obra

Claude Frédéric Bastiat nació en Bayona el 30 de junio de 1801 y murió en Roma, ciudad donde está enterrado, el 24 de diciembre de 1850. Huérfano a

los diez años, vivió con sus abuelos paternos en Mugrón y tuvo desde joven problemas de salud. No terminó el colegio y en 1818 volvió a Bayona a trabajar en una empresa exportadora de su familia. Siete años más tarde muere su abuelo y Bastiat hereda la propiedad familiar en Mugrón, que sería su residencia. A lo largo de su vida ocupó diversos cargos públicos y emprendió negocios, sin demasiado éxito, pero su gran impacto social lo tuvo en tanto que economista.

Bastiat publicó mucho en poco tiempo. Su primer ensayo, sobre los aranceles en Inglaterra y Francia, apareció en el *Journal des Économistes* en octubre de 1844, y él murió apenas seis años después. Si en ese breve período alcanzó tanta influencia se debió a su gran habilidad expositiva, pero también a su formación, puesto que durante un cuarto de siglo había estudiado por su cuenta en profundidad y recibido la influencia de Smith y los clásicos, de J. B. Say –el principal discípulo francés de Smith– y también de Quesnay, Destutt de Tracy, Charles Comte, Turgot y otros autores. Bastiat se movió en el mundo de los economistas franceses seguidores de Say, como Charles Dunoyer y Joseph Garnier, Gilbert Guillaumin, Adolphe Blanqui, Michel Chevallier y Henri Baudrillard, a los que se sumaron algunos extranjeros como Louis Wolowski y Gustave de Molinari. Hay que recordar que Francia, país que identificamos con el intervencionismo, la burocracia, los

impuestos y las regulaciones, albergaba entonces a ilustres liberales, y un contemporáneo de Bastiat, Molinari, planteó la primera teoría anarcocapitalista⁷; asimismo, los liberales franceses fueron pacifistas y antiimperialistas, en grado quizá más intenso que sus colegas británicos⁸.

Bastiat, junto con Say, fue el economista más leído en castellano en España y en América Latina. Véanse qué tempranas traducciones españolas de textos suyos⁹: *Sofismas económicos* (1847); *Cobden y la Liga* (1847); *Propiedad y ley* (1851); *Armonías económicas* (1858); *Capital y renta* (1860) y *Cuestiones económicas* (1860)¹⁰. Hubo asimismo traducciones al inglés, italiano y alemán.

Su artículo de 1844 llevó a Bastiat a relacionarse con Richard Cobden, el líder de la liberal Escuela de Manchester, sobre el que redactaría la monografía que acabamos de mencionar, y a participar en las actividades políticas que, después de su muerte, conducirán a la supresión de las barreras arancelarias francobritánicas con el Tratado Cobden-Chevallier de 1860. Bastiat, que sería llamado «el Cobden francés», organizó la Asociación Francesa del Libre Comercio y fue director de su publicación semanal, *Le Libre Échange*¹¹.

Autor de numerosos ensayos y panfletos, Bastiat, además de *La Ley*, publicó *Sofismas económicos*, en 1845, y *Armonías económicas* en 1850. Concibió éste como la contrapartida de aquél: los *Sofismas*

criticaban, mientras que las *Armonías* construían. Pero el segundo es un libro incompleto, que se interrumpe tras el capítulo 10 y, como señala G. B. Huszar, está en parte organizado sobre textos de conferencias sin pulir¹². A la hora de valorarlo, o no minusvalorarlo, es importante recordar el poco tiempo que tuvo Bastiat para escribir. Aunque quepa coincidir con Henry Hazlitt o Francisco Cabrillo en que las ambiciones de su autor en las *Armonías* no estaban fundadas, y dañaron su reputación ulterior¹³, las circunstancias de su breve vida como autor sostienen la opinión de Hayek, que en el prólogo a la edición en lengua inglesa de los *Ensayos* de Bastiat, de 1848, conjetura que sólo la muerte le impidió llegar a ser un teórico de mucho más relieve¹⁴.

Armonía y complejidad

Dos claves del pensamiento de Bastiat son, por un lado, que todos los intereses legítimos son armónicos, y por otro lado, que la sociedad es algo sumamente complejo y que no admite soluciones simples y mecanicistas. En ambos casos es heredero de Adam Smith, mal que les pese a los austriacos más antismithianos.

Algunos autores han reducido el armonismo de Bastiat a una visión angelical de la naturaleza humana, a «la imagen optimista de que los intereses de clase coinciden natural e inevitablemente, de modo

de promover el desarrollo económico»¹⁵. Esto entronca con la usual caricatura anárquica del liberalismo clásico que lo retrata como una doctrina ingenua que niega el marco institucional y confía ciegamente en mecanismos milagrosos tipo «mano invisible» que se traducen en una homogeneidad mágica de los intereses. Por extendida que esté, no deja de ser una caricatura. Ni Adam Smith ni los clásicos creyeron en esa abstracción, sino en una concordia dependiente de las leyes y la justicia: sólo en ese contexto cabe hablar de armonía¹⁶.

La posición de Bastiat es la misma: todos los intereses *legítimos* son armónicos. La importancia de esto radica en que si son armónicos, entonces la solución del problema social es la libertad, pero si no lo son, como sostenían los antiliberales, entonces la solución es la coacción, y, como la libertad sólo tiene una forma y la coacción muchas, la política se centrará en elegir «entre las infinitas formas de la coacción, cuál es la buena»¹⁷.

Pero la libertad en absoluto significa confiar en que todos los intereses humanos son siempre armónicos, porque en realidad, como era la lengua para Esopo, las personas pueden seguir su interés para hacer el bien pero también para hacer el mal, cuando «en vez de apelar a su propio trabajo, recurren los hombres con harta frecuencia al trabajo ajeno». Así, el mismo interés que puede dar lugar a la propiedad, puede darlo a la expoliación:

El interés personal crea todo aquello en que la humanidad basa su vida y su desarrollo; a su vez, estimula el trabajo y da origen a la «propiedad». Pero al mismo tiempo introduce en el mundo esas injusticias que, según su forma, adoptan nombres diversos y que se resumen en una palabra: «explotación». [...] Por el origen común de la propiedad y de la explotación se explica la facilidad con que Rousseau y sus discípulos pudieron calumniar y trastornar el orden social. Bastaba con mostrar el «interés personal», pero sólo por una de sus caras.

Este despojo puede adoptar la forma del robo, la violencia, el engaño y el fraude, que es misión imprescindible del marco institucional combatir, y el hecho de que no lo haga, o lo ampare, será el tema central de *La Ley*, el despojo legal y aceptado:

Existe una explotación que se ejerce no sólo con la anuencia de la ley, sino con el consentimiento y hasta con el aplauso de la sociedad. Ésta es la explotación que puede alcanzar proporciones enormes, capaces de alterar la distribución de la riqueza en el cuerpo social, paralizar por mucho tiempo la fuerza de nivelación que hay en la libertad, crear la desigualdad permanente de las condiciones sociales, abrir el abismo de la miseria y derramar por el mundo un diluvio de males que algunas mentes superficiales atribuyen a la propiedad¹⁸.

Lejos, por tanto, de aceptar Bastiat que los intereses son automáticamente armónicos, insiste en denunciar los intereses que se alejan de la defensa de la propiedad y buscan usurparla, los que apuntan a la expoliación, y que se traducen en fenómenos que condena: la guerra, la esclavitud, el imperialismo. Pero los socialistas conciben que también los intereses legítimos son antagónicos, y de ahí que recomienden la intervención política para armonizar artificialmente todos los intereses sociales, lo que es imposible de lograr y peligroso de intentar. La igualdad en la sociedad no puede ser como la de los caballos en el hipódromo, a los que se carga con pesos distintos para lograr que todos pesen lo mismo. Es habitual utilizar un argumento similar para impedir la libre competencia, protestando contra la «competencia desleal» de los países pobres. Bastiat no habría aceptado el razonamiento: a su juicio, la comparación con el hipódromo es inválida porque allí la carrera es un medio y a la vez un fin, y no hay más interés por parte del público que la carrera en sí; pero, se pregunta, si en vez de hacer correr caballos en un circuito para comprobar cuál es más veloz se tratara de llevar una noticia importante y urgente, ¿tendría sentido poner obstáculos a los caballos mejores? Eso se hace con el proteccionismo, olvidando el cometido de la economía, que es el bienestar de los ciudadanos. Y el cometido del socialismo se logra paradójicamente con la libertad y la propiedad:

En todo tiempo ha habido corazones honrados y benévolutos, hombres como Tomás Moro, Harrington o Fénelon, que, al presenciar el espectáculo de las miserias y las desigualdades humanas, buscaron un refugio en la utopía «comunista». Y por más que parezca extraño, sostengo que el régimen propietario tiende cada vez más a hacer realidad esa utopía [...] la propiedad es esencialmente democrática.

El argumento de la generalización del progreso es también el de la igualdad:

El principio de la propiedad contribuye al desarrollo de la igualdad entre los hombres. Ese principio establece un «fondo común» que se va acrecentando con cada progreso humano [...] Todos los hombres son iguales ante un coste «aniquilado», ante una utilidad que ha dejado de ser remunerable. Todos los hombres son iguales ante esa parte del precio de los libros desaparecida gracias a la imprenta [...] No negaré la desigualdad, las miserias ni los sufrimientos. ¿Quién podría hacerlo? Pero digo: lejos de ser el principio de la propiedad el que las engendró, esas calamidades son imputables al principio opuesto: al principio de la expoliación [...] ¿Ha de sorprendernos que exista desigualdad entre los hombres si el principio igualitario, la propiedad, ha sido tan poco respetado?¹⁹.

Para Bastiat no estaba estableciéndose en su tiempo «la causa democrática e igualitaria de la propie-

dad», sino la realidad de los abusos, los privilegios de empresarios y profesionales, el control de los precios, los impuestos, los aranceles, etc., todo debido precisamente a que el Estado alimenta los intereses no armónicos de la sociedad, al ser la «ficción» mediante la cual todos aspiramos a vivir a costa del prójimo, lo que anima una dinámica de difícil freno entre las dos manos de la política, la fuerza que quita bienes y libertades, y la amabilidad que confiere ayudas y prerrogativas. La conversión del Estado en un dispensador de privilegios potencia los peores intereses y es dañina para la sociedad libre, aunque su control, como había pensado también Tocqueville, es arduo:

Después de considerar que todos los hombres sin excepción son capaces de gobernar el país, los declaramos incapaces de gobernarse a sí mismos. [...] ¿Adónde nos conducirá la ilusión de que el Estado es un personaje poseedor de una fortuna inagotable e independiente de la nuestra? [...] Al pueblo se le hace creer que, si hasta un punto ha llevado la peor parte de la carga, la República tiene medios para lograr que, si aquélla se acrecienta, su peso acabará recayendo en los ricos. ¡Funesta ilusión! No puede evitarse que, a la postre, se reparta el peso entre todos, incluidos los pobres. [...] Creo que entramos en una senda en que, con formas muy suaves, muy sutiles, muy ingeniosas y adornadas con los bonitos nombres de

«solidaridad» y «fraternidad», la expoliación va a alcanzar un desarrollo cuyas proporciones pueden ser incalculables. [...] El Estado no puede dar a sus ciudadanos más de lo que previamente les haya quitado. Los únicos efectos de este intermediario son, en primer lugar, un gran desperdicio de energías y, después, la completa destrucción de la «equivalencia de los servicios», porque cada cual procurará entregar lo menos que pueda a las arcas del Estado y sacar de ellas lo más posible, con lo cual el Tesoro público será un mero objeto de pillaje. ¿No vemos ya hoy día algo de eso? ¿Qué sector social no solicita los favores del Estado? Dejando aparte la innumerable especie de sus propios agentes, la agricultura, la industria, el comercio, las artes, los teatros, las colonias, la navegación, lo esperan todo de él. [...] Cada cual le reclama una prima, una subvención, un estímulo y, ante todo, la «gratuidad» de ciertos servicios, como la enseñanza [...] ¿Y por qué no pedir al Estado la gratuidad de todos los servicios?

Un error de Bastiat en este terreno fue concluir que como esto no iba a ser posible, la gente lo comprendería y ello atenuaría las reivindicaciones: «Dentro de poco no pedirán al Estado más servicios que aquellos que son de su competencia: justicia, defensa nacional, obras públicas, etc.». Es evidente que no cayó en la cuenta de las potencialidades legitimadoras de la democracia a la hora de extender la coac-

ción política e incentivar los intereses no armónicos, pero en todo caso situó en el abuso de la propiedad privada la raíz del mal:

No es la propiedad la que debe responder de la desoladora desigualdad que constatamos en el mundo, sino su principio opuesto, la expropiación. Que es la que ha desencadenado en nuestro planeta las guerras, la esclavitud, la servidumbre, el feudalismo, la explotación de la ignorancia y la credulidad públicas, los privilegios, los monopolios, las restricciones, los préstamos públicos, los fraudes mercantiles, los impuestos excesivos y, por último, la guerra al capital y la absurda pretensión de vivir y desenvolverse cada uno a expensas de todos²⁰.

Es decir, la armonía depende de la ley; ésta debe defender la libertad y la propiedad, no vulnerarlas, como lo hará si potencia nuestros peores intereses: si no interviene la política y la legislación, orientaremos nuestros intereses para beneficiarnos a nosotros mismos y a los demás, pero si podemos emplear el aparato institucional y jurídico en nuestro provecho y a expensas del prójimo, lo haremos y nos dedicaremos al expolio. Por tanto, la única diferencia entre el «buscador de rentas» merced al proteccionismo que bloquea la competencia y el asaltante de caminos es que los actos del primero han sido convertidos en legales²¹. El único grupo cuyos intereses no cabe conciliar con los de los de-

más es el de los impostores o ladrones cuya vida estriba en violar la propiedad ajena: todo puede ser conciliado, pues, menos la coerción y la libertad.

La armonía no quiere decir que el mercado satisfice todas las aspiraciones de todos en cada momento, ni tampoco que los miembros de la sociedad *actúen* siempre en avenencia, lo que es imposible en órdenes sociales complejos, sino que sus *intereses* están en armonía porque no violan la propiedad ajena y porque la producción cooperativa siempre es más productiva que la producción aislada, lo que Ludwig von Mises llamó, en relación con David Ricardo, la división del trabajo y la cooperación, «ley de asociación»²². Nótese que la imagen antiliberal del mercado como «selva» es la opuesta: se aduce que no hay manera de conciliar libremente los intereses de trabajador y empresario, productor y consumidor, propietario e inquilino, deudor y acreedor, nacional y extranjero, etc., y por eso debe interponerse la política. La armonía se pierde con el intervencionismo, que crea ganadores y perdedores, y estimula a todos a utilizar el Estado y la ley pervirtiéndolos, en su beneficio. El final es el socialismo, o la generalización del despojo universal y la injusticia social. Bastiat no defiende al mercado sólo ni principalmente con argumentos de eficiencia, sino, precisamente, porque plantea un orden con intereses no antagónicos; es un liberal más iusnaturalista que utilitarista. Manifiesta Hayek:

Bastiat tenía mucha razón al tratar la libertad de elección como un principio moral que jamás debía ser sacrificado ante consideraciones de conveniencia, porque quizá no haya ningún aspecto de la libertad que no sería abolido si el respetarlo dependiese sólo de la posibilidad de señalar el daño concreto que su supresión ocasionaría²³.

La explicación de la armonía, muy alejada, como hemos visto, de la caricatura idílica con que se estigmatiza al liberalismo, se complementa con otra clave de Bastiat: la complejidad de la sociedad y la economía. La expresa en su último ensayo, publicado en julio de 1850, cuyo título calca la noción de invisible, con la que Smith califica al mercado: *Lo que se ve y lo que no se ve*²⁴. Bastiat subtítulo esta obra «La economía en una lección», y fue el mismo título al que recurrió Henry Hazlitt para expresar la misma idea²⁵. Dice Bastiat:

El ejemplo del hombre cuyo atolondrado hijo rompe un cristal [...] Vendrá el vidriero, hará su trabajo y cobrará seis francos, frotándose las manos y bendiciendo en su fuero interno la torpeza del chico. *Esto es lo que se ve*. Mas, si por vía de deducción se quiere significar, como sucede con demasiada frecuencia, que es útil romper los cristales porque de este modo circula el dinero fomentando la industria en general, habré de objetar que, siendo cierto que semejante teoría se ocupa de *lo que se ve*, pasa por alto *lo que no se ve*. *No se ve* que, puesto que

nuestro hombre se ha gastado seis francos en una cosa, ya no los podrá gastar en ninguna otra.

No por azar llamó Hazlitt a Bastiat «un maestro de la reducción al absurdo». Recurrió Bastiat en diversas oportunidades a ejemplos llamativos de estas reflexiones que Hülsmann compara con los modernos análisis contrafactuales²⁶: ¿es bueno que el ferrocarril de Francia a España se detenga en Burdeos porque ello fomenta la actividad en esa ciudad? Pues hágase el «ferrocarril negativo», que se detenga en mil localidades y las enriquezca generosamente a todas. ¿No alegan los proteccionistas que a más trabajo, más riqueza? Pues prohíbase a los ciudadanos el uso de su mano derecha, la demanda de trabajo se duplicará y la pobreza desaparecerá como por ensalmo. ¿No es bueno conseguir una balanza comercial «favorable»? Pues entonces las tormentas que hundiesen los barcos en los que los comerciantes traen mercancías a Francia serían beneficiosas para el país. Quizá el ejemplo más conocido sea su *Petición de los fabricantes de velas*, que exigen al Gobierno protección ante un desleal competidor foráneo: el sol. Reivindican carga de trabajo y ayuda para un sector estratégico, y que las autoridades ordenen cerrar todas las ventanas de las casas, con lo que el consumo de velas se multiplicaría, y con él el empleo y la prosperidad.

Esa única lección de la economía, por tanto, es la lección de la modestia ante lo complejo y ante las

consecuencias no previstas ni deseadas de las acciones humanas y en particular políticas. Como apunta Hébert, es una lección fundamental para los liberales: «si juzgamos la política económica sólo por sus efectos inmediatos y superficiales, no sólo no logremos los buenos resultados pretendidos, sino que de forma indudable y creciente socavaremos la libertad»²⁷. El economista austriaco Böhm-Bawerk, que no fue en todo un admirador acrítico de Bastiat, escribió: «siempre he pensado que una de las ideas más afortunadas de Bastiat, entre las muchas que tuvo» fue la que resumió en el título *Lo que se ve y lo que no se ve*:

Semejante lema describe de modo insuperable una de las más importantes aportaciones que la teoría ha sido llamada a prestar a la praxis. La praxis tiene ojos buenos y penetrantes, y de «lo que se ve» no desaprovecha absolutamente nada. Pero, precisamente, no se ve todo. Y con cierta frecuencia se oculta «lo que no se ve», la cara opuesta, justamente el verdadero y decisivo ser de las cosas²⁸.

En opinión de Hayek, esta obra es una señal de las capacidades teóricas de Bastiat, y una base liberal:

Nadie ha expresado de modo más claro en una sola frase la dificultad central de una política económica racional y, me gustaría añadir, el argumento decisivo a favor de la libertad económica²⁹.

Bastiat pidió a los contemporáneos suyos que clamaban por más intervención que pensarán en lo que no se ve: que no se quedaran sólo en el gasto público, y que ponderaran los impuestos necesarios para sufragarlo. Les pidió que pensarán que si en París se podían comprar alimentos de todas partes todos los días no era porque había un jefe que lo planificara, sino porque había incontables ciudadanos libres atendiendo a sus propios intereses. La economía debía estudiar ese orden y explicar las consecuencias de esas libertades: bienes baratos, salarios altos, empleo, etc., porque la sociedad libre no está dividida en clases antagónicas, sino conformada por personas con iniciativa, alertas para hacer las cosas de modo diferente y mejor. Se observan en Bastiat recomendaciones smithianas, como la de defender a los consumidores y no a los productores que reclaman menos libertad, o la de apoyar las asociaciones libres, como las empresariales o sindicales, pero nunca si son obligatorias en su financiación o sus «derechos adquiridos». Hay varios temas sobre los que volverá en *La Ley*: no es filantropía gastar el dinero extraído forzosamente a los ciudadanos, no es justo arrebatarle la propiedad a nadie, el libre comercio no es una cuestión económica sino de justicia, no hay libertad sin propiedad privada, el liberalismo no es antisocial, no es cierto que si el Estado se reduce nos hundiríamos en un caos empobrecedor y egoísta, y tampoco es cierto que las co-